Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
[illegible] Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR — Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA — Concesión No. 344

Año XV — No. 3703 | Servicio [illegible] de la Agencia AUSTRAL | Edición de 8 páginas | SANTA FE, Domingo 28 de Mayo de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

ESTA SEMANA HABRA NOVEDADES

ROSARIO 28. — En los círculos demócratas se asegura que en la próxima semana se registrarán novedades políticas de singular importancia. No se especifica cuales son ellas, pero los comentarios asignan a las mismas una gran trascendencia.

Posiblemente, una de ellas se refiera a la situación del Intendente Municipal señor Morcillo, quien se ha trasladado a la Capital Federal con objeto de poner en conocimiento del Dr. de la Torre, la situación que se le ha creado a raíz de la desconsideración de sus propios correligionarios en el Concejo.

La noticia de que habían sido prestados los acuerdos legislativos, provocó revuelo en los mismos círculos, donde fué conocida a raíz de un telegrama que recibiera el Dr. Alejandro Carrasco, "ministro a corto plazo", de su amigo el gobernador Molinas.

VIAJE DEL M. DE HACIENDA DE CORDOBA

Gestiones relacionadas con un préstamo a corto plazo

CORDOBA, 28. — Esta noche se ausenta para Buenos Aires el ministro de Hacienda de la provincia, Dr. Aguirre Cámara, acompañado del Contador de la provincia, señor Arturo Juliá.

Se ha informado que el viaje obedece a la necesidad de realizar gestiones relacionadas con el vencimiento de un préstamo a corto plazo.

VIAJE DEL GOBERNADOR DE JUJUY

Realizará distintas gestiones en la Capital Federal

JUJUY, 28. —Partió para la Capital Federal el gobernador de la provincia, señor Quintana, acompañado del secretario de la gobernación, señor Waggio.

En la metrópoli, el gobernador realizará distintas gestiones relacionadas con asuntos de índole provincial.

FUE MULTADO EN 50 PESOS LEGUISAMO

Por demorarse en el desfile de la segunda carrera

BUENOS AIRES, 28. — Esta tarde, antes de correrse la segunda carrera del programa de Palermo, en el desfile, los jockeys, Eduardo Lema e Ireneo Leguisamo, que iban conversando despaciosa y tranquilamente, fueron advertidos por el presidente de la Comisión de Carreras, señor Anchorena, en el sentido de que debían apresurarse.

Lema cumplió la orden y no así Leguisamo, que todavía demoró un rato antes de dirigirse al desfile. Al levantarse las pizarras de cotizaciones de la 3a. carrera, la tranquilidad del "Maestro" había sido castigada, según se anunciaba en ellas, con 50 pesos de multa.

Resultado de estas actitudes de la comisión de carreras, ha sido el de que la última carrera, que debió largarse a las 16.15 horas, fué largada a las 16.17, cuando antes solamente se largaba cuando mucho a las 16.45.

FUGARON LOS CHINOS DE LA CARCEL

La guardia de Chang - Chow fué dominada

CHANG - CHOW. — Informaciones japonesas anuncian que prisioneros chinos, en número de doscientos, lograron dominar a las autoridades de la cárcel de esta y se dieron luego a la fuga.

Solo, unos pocos de los fugados han sido detenidos y reintegrados a la Cárcel.

LOS PARTIDOS DE HOY EN LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, 28. — Damos a continuación los resultados de los partidos de hoy en esta ciudad:

G. y Esgrima	2
Lanús	2
River Plate	2
Arg. Juniors	1
Racing	3
Tigre	1
Vélez Sársfield	5
Huracán	0
Independiente	4
Atlanta	5
E. de La Plata	2
Quilmes	1
Boca Juniors	3
Talleres	2

Descenso de las aguas del río Paraná

Alturas de las aguas del río Paraná en el día de hoy y sus observaciones desde ayer en los siguientes puertos:

Corrientes 2.85 metros, bajó 1 ctm.; Río Iberá 1.14, estacionario; Itusaingó 0.96, creció 7; Posadas 0.95, bajó 2 ctms.

Hidrómetro del puerto de Santa Fe: 2.38 sobre cero, bajó 3 ctms.

Una Corte Marcial Será la que Entiende en el Complot Gontra S. Cerro

El Presidente peruano General Benavidez, recibe telegramas de felicitación de todas partes del mundo, por la solución del conflicto de Leticia

GRAVE SUCESO EN LIMA

LIMA 28. — La Corte Suprema de Justicia confirmó la opinión del Fiscal en el sentido de que una Corte Marcial debía entender en el juicio sobre el complot y asesinato de Sánchez Cerro.

El fallo dice:

"El asesinato del presidente Sánchez Cerro debe ser considerado como una tentativa contra el orden constitucional, ya que su objeto fué eliminar al presidente de la república. También en esos momentos la nación se encontraba, prácticamente, en estado de guerra".

Concluye diciendo:

"El proceso deberá ser realizado militarmente".

FELICITACIONES

LIMA 28. — Diariamente llegan de todas partes felicitaciones al presidente de la república Gral. Benavides, con motivo de la solución pacífica del conflicto de Leticia.

Los mensajes proceden de toda América y de algunos puntos de Europa.

Entre las felicitaciones, figura una muy conceptuosa del presidente de Chile, señor Alessandri y del presidente boliviano Salamanca.

UN GRAVE ACCIDENTE

LIMA 28. — Emma Figueroa, de 39 años de edad y sus hijos Olga de 12, Enrique de 6 y Esperanza de 4, fallecieron en el hospital a consecuencia de las quemaduras que sufrieron al estallar un calentador de alcohol en la casa en que habitaban.

Carlos Figueroa, de 44 años y un hijo del matrimonio, del mismo nombre que su padre, de 19 años, tienen quemaduras graves.

EL ULTIMO DIA DE AYUNO DEL LEADER GHANDI

Esta mañana el Mahatma inició su "día de silencio" MUY DEBIL

POONA 28. — El M. Ghandi, con una debilidad siempre creciente, entró hoy en su vigésimo día de ayuno, pero continúa mostrándose optimista respecto a su pronto restablecimiento.

El leader hindú inició hoy su día de silencio, que prolongará hasta mañana.

Posiblemente mañana mismo, en las últimas horas, el Mahatma comience a tomar algún alimento liviano.

Tanto los familiares de Ghandi como los médicos que lo atienden, estiman que la extraordinaria vitalidad del leader le permitirá recobrar enseguida sus fuerzas.

SE COMPLICA LA SITUACION EN EL ORIENTE

Un general chino ha anunciado que resistirá el avance

SHANGHAI, 28. — Se vé una nueva complicación de la situación política en el anuncio hecho por el Gral. Feng Yuh Siang en Kalgan, de que asumirá el mando en jefe de las fuerzas aliadas anti — japonesas y que proyecta dirigir la defensa, en la ciudad de Charhar.

Aunque la declaración de este general, según se cree, no modificará la situación, en forma importante, se teme que pueda influir para determinar una suspensión de la firma de la tregua.

EL EMPLEADO QUE ROBO A JUAN VINTI

Ha sido puesto a disposición del del juez competente

ROSARIO 28. — La policía ha puesto a disposición del juez de instrucción Dr. Sotelo al empleado de policía José Vázquez.

Este empleado, como se recordará, está acusado de haber robado 800 pesos a Juan Vinti, en circunstancias en que era conducido a la policía.

Raid del Aviador Mathern

No pudo iniciarlo debido al mal tiempo

NUEVA YORK 28. — Debido al mal tiempo reinante, el aviador Mathern decidió postergar otra vez su tentativa de iniciar el raid alrededor del mundo, en el que espera batir el record mundial de velocidad.

COMUNICADOS RELATIVOS A LA GUERRA

Se dió esta mañana uno en Asunción y otro en La Paz

COMBATES

ASUNCION, 28. — El Ministerio de la Guerra ha dado hoy a publicidad el siguiente comunicado:

"Nuestras fuerzas del sector de Toledo derrotaron a un destacamento boliviano en el camino de Camacho. Una importante posición fortificada enemiga fué tomada en Corrales.

En Nanawa y Herrera se ha notado escasa actividad del enemigo.

En los demás sectores no hay novedad".

LA PAZ, 28. — El Comando superior del Ejército comunica que el enemigo realizó en Corrales un ataque con fuerzas considerables contra el puesto Betty, situado en el medio del camino de Corrales a Toledo. La posición fué tomada después de un combate que, con intermitencias, se prolongó por espacio de 24 horas.

En los demás sectores, agrega el comunicado, no hay novedad.

Hindenburg se Rehabilitó de su Anterior Fracaso al Ganar el "Eliseo Ramírez"

El hijo de Polemarch venció por 3|4 de cuerpo a Orégano en los 1.500 metros de la prueba base del Hipódromo Argentino

RESULTADOS GENERALES

1a. CARRERA

1o. LADY DIVINE, 56 kilos, por Sandal y Lady Di, del stud El Tiempo, al cuidado de B. Cardinale.
2o. Cariñosa, 56.
3o. Murria, 56.
4o. Sarda, 56.
No corrieron Romaña, Beauty, My Sweet, Dañina, Cimarrona, Westland y Palaca.
Sports del 1o. $ 12.20 y 14.20; 2o. 8.00.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1' 39" 3|5.
Jockey: Herrero.

2a. CARRERA

1o. PICORETA, 55 kilos, por Picacero y Pontezuela, del stud E. y F., al cuidado de L. Sosa Aprile.
2o. Jolindis, 55.
3o. Gloria, 55.
4o. Botavana, 55.
No corrieron: Merry Girl y Paradina.
Sports del 1o. $ 8.20 y 3.50; del 2o. 24.60; del 3o. 2.60.
Ganada por 1 1|4 cuerpos.
Tiempo: 1' 4|5.
Jockey: Rocco.

3a. CARRERA

1o. PASAJERO, 55 kilos, por Pampero y Pasadera, del stud Galeno, al cuidado de Baltasar Roncales.
2o. Misterio, 55.
3o. Sangrado, 55.
4o. Canónigo, 55.
No corrieron: Caolín, Pomán, Elixir, Caimán, Bravón, Mosquito, Chicorro y Mónaco.
Sports del 1o. $ 6.70 y 2.30; del 2o. 2.10; del 3o. 2.50.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo: 1' 26" 2|5.
Jockey: Canal.

4a. CARRERA

1o. CRUZ DE MALTA, 46 kilos, por Macón y Cruz de Hierro, del stud [illegible], al cuidado de José Berasategui.
2o. Abeja, 52.
3o. Joshka, 46.
No corrieron: Retirada, Maltahua, Ahora, Marma, Carlista, Trompetana, [illegible].
Sports del 1o. $ 5.80.
Ganada por 4 cuerpos.
Tiempo 1' 31" 4|5.
Jockey: Vidal.

5a. CARRERA

1o HINDENBURG, 56 kilos, por Polemarch y Hecla, al cuidado de J. Carelli, del stud J. C.
2o. Orégano, 56.
3o. Selva Virgen, 54.
4o. Federada, 54.
No corrieron: Last Sandal y Caimán.
Sports del 1o. $ 6.70 y 3.70; del 2o. 3.50.
Ganada por 3|4 cuerpo.
Tiempo: 1' 39" 4|5.
Jockey: Lema.

6a. CARRERA

1o. SIDI, 49 kilos, por Sandal y Aut, del stud Reconquista, al cuidado de Vicente Fernández.
2o. Nilo, 58.
3o. Almena, 49.
4o. Dancing Girl, 51.
No corrieron: Guaraní, Indio, Guitarrazo, Sol, Mema, Campante.
Sports del 1o. $ 6.40 y 3.50; del segundo 2.90.
Ganada por 1 cuerpo.
Tiempo: 2' 19" 3|5.
Jockey: Canal.

7a. CARRERA

1o. ALL STEEL, 51 kilos, por Ducise Hackle y All Bay, del stud Davino A., al cuidado de Alberto Davino.
2o. Millalén, 53.
3o. Vericueto, 55.
4o. Piojito, 54.
No corrieron: Barny, Laguna, Es Ese, Pepegé, Xmas, [illegible] y Arizona.
Sports: del 1o. $ 7.90 y 3.40; del 2o., 6.10; del 3o. 3.20.
Ganada por 1 1|4 cuerpo. Tiempo: 1' 12" 1|2.
Jockey: Falcón.

8a. CARRERA

1o. DULZAZO, 54 kilos, por Cad y Dulcinea, del stud La Tropilla, al cuidado de José Ger.
2o. Don Sandalio, 48.
3o. Prometeo, 51.
4o. Oropino, 51.
No corrieron: Zalazar, Facha Tosta, Cacorra, Puro, Vicente, Incivil, Militante y Coligue.
Sports: del 1o. $ 4.60 y 3.20; del 2o. 8.10.
Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 2' 2" 1|5.
Jockey: Pérez.

SE ARROJO AL RIO CON SU HIJITA

Fuè salvada la madre, pero la niña pereció ahogada ¿LOCA?

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana en uno de los puentes del Riachuelo se produjo una honda tragedia.

Ducramuhi Onarserbetian, armenia, de 28 años de edad, que vivía con su esposo y dos hijitos en Barracas, salió esta mañana de su casa con su hija Susana, de 6 meses de edad y se dirigió al puente Pueyrredón, del Riachuelo. Una vez en éste, en presencia de varios testigos, se arrojó al agua.

La infeliz criatura se ahogó casi inmediatamente, pero el cuerpo de la madre, arrastrado por la corriente hacia la orilla, quedó entre ésta y una lancha, desde donde fué extraído.

Se supone que la infeliz mujer tenía las facultades mentales alteradas.

EN ROSARIO NO JUGARON PARTIDOS

LA LLUVIA DEJO LOS FIELDS EN PESIMO ESTADO

ROSARIO, 28. — Las lluvias caídas en los últimos días de la semana pasada, han dejado los fields en pésimas condiciones, motivo por el cual no se llevaron hoy a cabo los partidos del campeonato de football.

La actividad deportiva, en otros terrenos, fué igualmente nula.

ELECCIONES EN EL ESTADO DE DANTZIG

El acto se lleva a cabo en completa tranquilidad

DANTZIG, 28 — Favorecido por un tiempo espléndido, comenzaron hoy a realizarse elecciones parlamentarias en el Estado Libre de Dantzig.

Existe gran entusiasmo y se cree que votarán unas 200.000 personas, sobre un total de 230.000 inscriptos.

Hasta ahora el acto se realiza con la mayor tranquilidad.

DECLARACION POLITICA DE IND. PRIETO

El gobierno español tiene una larga obra que cumplir LEYES

MADRID 28. — El ministro Indalecio Prieto manifestó que el gobierno no considera terminado su plan parlamentario con la aprobación de las leyes del Tribunal de Garantías y otras, pues estima necesario que el parlamento otorgue su aprobación a las leyes sobre Orden Público, represión de la vagancia, arrendamientos agrícolas y una nueva ley electoral.

Agregó que hasta tanto no esté cumplido este plan, el gobierno no cejará en sus propósitos de continuar la campaña parlamentaria.

ESTALLO EN MADRID UNA BOMBA, HOY

Una persona resultó herida a consecuencia de ella

MADRID 28. — Esta madrugada estalló una bomba en una fábrica de bebidas establecida en la calle Bravo Murillo de los Herreros.

La bomba causó grandes destrozos, resultando herida por sus fragmentos una persona.

No se ha individualizado al o los autores del hecho.

SE FIRMO EL ACUERDO CON LA REP. DE CHILE

Esta tarde se efectuó el acto en la Cancillería

BUENOS AIRES, 28. — Esta tarde, después de arduas negociaciones, quedó redactado en su forma final y firmado, el acuerdo comercial chileno - argentino.

Subscribieron el acta el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Saavedra Lamas y el jefe de la misión chilena señor Ibáñez.

Se suspendieron dos partidos de football

El estado de los fields impidió su realización

BUENOS AIRES 28. — Autoridades de la Liga Argentina llevaron a cabo esta mañana una detenida revisión de los fields, con objeto de establecer si se jugarían o nó los encuentros de esta tarde.

Después de la recorrida, se resolvió suspender los partidos de San Lorenzo de Almagro y F. C. Oeste y Chacarita Juniors y Platense.

En cuanto a los demás encuentros, se realizarán todos, si inconvenientes imprevistos no lo impiden.

El comercio de carnes con la Rep. Española

Se han introducido 652.097 kilos en la península

MADRID 28. — El cónsul general del Uruguay dió a publicidad una nota rectificando una declaración que hiciera el diputado gallego Suárez Picayo, acerca de que en España se habían importado en los 4 primeros meses del año en curso 5.000.000 de kilos de carnes congeladas.

Dice el referido cónsul, que en esos cuatro primeros meses el Uruguay introdujo en España, 319.243 kilos de carne, la Argentina 296.001 y el Brasil 36.853, lo que hace un total de 652.097 kilos.

LA CARRERA DE LAS DOS HORAS

P. Barcena y E. Gómez vencieron en la prueba por equipos

Se corrió esta mañana, como estaba anunciado, la carrera ciclista de las "2 horas", a la americana.

El resultado fué el siguiente:

1o. El equipo: Pedro Barcena, con Emilio Gómez, 104 vueltas, 25 puntos, con máquina Thomas.

2o. El equipo: Italo Paroni - Salvador Walker, 104 vueltas, 10 puntos, con máquina Thomas.

3o. El equipo: José Rossier - José Ibarra, 104 vueltas, 6 puntos, con máquina [illegible].

1er. embalaje: 1o. Barcena; 2o. Paroni; 3o. Rossier.

2o. embalaje: 1o. Barcena; 2o. Aguirre; 3o. Paroni.

3er. embalaje: 1o. Barcena; 2o. Rossier; 3o. Thompson.

4o. embalaje: 1o. Barrena; 2o. [illegible]

El Regreso del Dr. Roca cambiará Fundamentalmente la Política

Interesantes declaraciones del Dr. Juan A. Balestra

(De nuestro Corresponsal en la Capital Federal)

La llegada del vice-presidente Dr. Julio A. Roca tiene en estos momentos una doble significación: la que surge del magnífico cometido que le cupo en Europa y la que deriva de las consecuencias políticas de su regreso.

Vuelve el distinguido viajero en circunstancias que la vida política del país está intensamente agitada por un movimiento de ideas contrarias, bajo cuyo imperio de inquietud se discuten tanto el valor de la autoridad constituída como los símbolos mismos de la patria y los cuales dan estabilidad a aquella.

Un valor intacto

Roca es visto por los conservadores como un factor ponderable de orden, capacitado para reafirmar el país en vías rectas de la legalidad, hoy puestas a prueba. Alejado de la república durante el lapso que duró su misión oficial, ha escapado a los compromisos en que pudo verse envuelto. De manera que aparece ahora como un valor intacto para influir en una lucha a la que llegaría el juicio desapasionado y ecuánime de un hombre que ha permanecido ajeno a ella.

El prestigio del vice-presidente ha cobrado mayor consagración con la ausencia y con los acontecimientos que se han producido mientras se hallaba en el extranjero. Por esto es que las demostraciones que acogieron su arribo tuvieron un carácter tan marcado de calor popular.

Se le ha esperado con entusiasmo no sólo para celebrar su éxito, ciertamente beneficioso para el país, sino también porque se le cree la figura indicada para imponer un nueva política, que salve del peligro que amenaza a las instituciones nacionales. En tal caso polarizaría grupos apartados hasta aquí de los partidos y que quieren actuar en presencia de las especiales condiciones en que se halla el país.

Naturalmente que hubieron de sentirse defraudados los que en su afán de novedades extremosas, creyeron en la ridícula especie propalada de que se daría a la recepción triunfal del doctor Roca el carácter de un pronunciamiento revolucionario, que avanzaría desde la Dársena hasta la Casa Rosada para pedir la renuncia del Poder Ejecutivo, a fin de que desde ese mismo instante se hiciera automáticamente cargo del poder el ilustre embajador.

La verdad es que se reintegra al país con acrecido ascendiente. Se le ha visto actuar en el gran escenario del mundo, revelando cualidades superiores de hombre de Estado y de tacto diplomático. Su habilidad y su prudencia han sido aquilatadas en gestiones dificilísimas, las que realizó en compañía de prominentes ases de gobierno.

Todo esto ha dado gran realce a su personalidad, de tal modo, que elementos que no figuraban hace mucho en los cuadros activos de la política y que buscaban el "salvador de la patria", han pensado visitarlo y cambiar ideas sobre una acción que varíe los rumbos de la república.

El Dr. Juan Balestra se refiere a la situación nacional

Uno de los hombres que han pensado en acercarse al doctor Roca, es el ex-ministro de Justicia e Instrucción Pública del presidente Pellegrini, doctor Juan Balestra.

Retirado hace años de la política militante, se alarma hoy de los progresos que está tomando el pleito de los partidos, susceptible de conducirnos a la crisis.

—Yo encuentro necesario — nos dijo —, que los que tenemos alguna experiencia en los negocios del gobierno la pongamos en esta oportunidad a disposición de los que están en condiciones de hacerlas fructificar. Hay un contingente de personas de relevantes méritos, probadas en difíciles circunstancias desde altas posiciones oficiales, como los distintos Lucas Ayarragaray y Norberto Piñero y otros, y que llamados a colaborar podrían aportar sus esfuerzos en la obra de depuración del ambiente.

Manifestó luego el doctor Balestra que conversará al respecto con el vicepresidente.

—Me da pena —, agregó, — que se haga con la patria lo que el niño hace con un muñeco. Tira por acá la cabeza, por allá los brazos, más aquí las piernas. Después ¿quién los junta? Esa es la triste realidad: están destrozando el país. ¿Se quiere una demostración más palmaria que la que surge del hecho que ya en la misma Cámara se lanzan dardos contra la bandera argentina, emblema de nuestra existencia? Cuando se discute la bandera de un país, para substituirla o suplirla aunque sea transitoriamente en algún acto por otra, es que ese país se halla en el límite de la disolución.

Después de detenerse un instante, expresó categóricamente:

¡Qué se espere para infundir desde el gobierno la sensación del vigor, de la fuerza y del patriotismo! Ahí andan elementos militarizados de la Legión Cívica pretendiendo apuntalar el orden que sólo al gobierno compete; ahí se anuncia un conjunto similar que respondería al partido Radical. ¿Dónde está un Estado en que hay necesidad de apoyarlo con cuerpos armados no previstos por la Constitución?

Terminó diciendo el doctor Balestra:

—O bien el Poder Ejecutivo se opone a esas fuerzas o bien confiesa entonces tácitamente que el ejército y la policía están de más. Debe proceder a licenciarlos, pues. Ya ven que hay muchos motivos para lamentar el debilitamiento de la república y acudir en su defensa. Creo que hay muchos hombres de la guardia vieja que se incorporarían gustosos a una iniciativa en que el doctor Roca tienda a levantar el nivel de la nacionalidad.

EL TRATADO COMERCIAL CON CHILE

En Santiago ha sido recibida favorablemente la noticia

LAS ADUANAS

SANTIAGO DE CHILE, 28. — La Asociación Nacional de Comerciantes e Industriales resolvió abogar en favor de una unión aduanera latino-americana.

En el memorial elevado con este objeto, se destaca que el tratado comercial argentino - chileno es un gran paso dado en ese sentido.

SANTIAGO DE CHILE, 28. — El ministro de Relaciones Exteriores Cruchaga Tocornal, hizo una declaración elogiando el éxito de las negociaciones chileno - argentinas para la firma de un tratado comercial.

Manifiesta en su declaración, que la firma del documento es esperada para fines de esta semana.

El ministro termina expresando su agradecimiento a los ministros argentinos que han colaborado en el documento.

Reformas a la Ley de Jubilaciones

Se pedirá desde Jujuy que no sea modificada en una parte

JUJUY, 28. — Con motivo de la presentación de un proyecto de reformas a la ley 4349, de jubilaciones civiles, se efectuó una reunión de los empleados de Correos de ésta, presidida por el jefe del distrito, señor Adeir.

Se resolvió destacar una comisión a la Capital Federal, la que deberá solicitar que la ley no sea modificada, al menos en la parte que se refiere a los empleados de Correos. Arguyóse que la tarea que éstos realizan es agotadora y que para un hombre que desempeña esa función, en esta latitud, el término medio de vida está calculado en 50 años.

SE ESPERABA UN ATAQUE DE CUBA

Los rebeldes iban a intentar un desembarco

CAMAGUEY, 28. — Siete rebeldes que se rindieron y que serán procesados por haber tomado parte en un movimiento armado contra las autoridades constituídas declararon que, según tenían entendido, dentro de poco se produciría en alguna parte de Camaguey el desembarco de una expedición contra el gobierno.

No agregaron detalles acerca de quien dirigiría la expedición manifestando ignorarlo.

CAMPEONATO DE LA LIGA ARGENTINA

Posición de los equipos hasta la fecha de hoy

CLUB	J	G	E	P	Gf	Gc	Pts
G. Y ESG. DE LA PLATA	12	9	2	1	27	15	20
INDEPENDIENTE	12	8	1	3	27	11	17
BOCA JUNIORS	12	8	—	4	24	18	16
RIVER PLATE	12	7	2	3	21	11	16
RACING	12	7	1	4	29	24	15
SAN LOR. DE ALMAGRO	11	5	4	2	21	19	14
VEL. SARSFIELD	12	5	4	3	21	24	14
CHACARITA JUNIORS	11	5	2	4	22	20	12
TALLERES	12	4	4	4	26	26	12
LANUS	12	3	5	4	20	27	11
QUILMES	12	4	2	6	20	19	10
PLATENSE	11	4	2	5	13	19	10
EST. DE LA PLATA	12	4	[illegible]	8	17	28	8
ARG. JUNIORS	12	3	2	[illegible]	15	20	8
F. C. OESTE	11	2	[illegible]	7	13	23	8
HURACAN	12	3	2	7	14	29	[illegible]
ATLANTA	12	2	1	9	14	[illegible]	5
[illegible]	[illegible]	1	1	10	14	28	3

Esta Mañana la Legislatura Sancionó el Pliego de Acuerdos Enviado por el P. Ejecutivo, Referente a la Designación de Miembros del Poder Judicial

Los senadores señores Reyes y Carlen fueron remitidos desde Paraná, a pedido del gobierno de Santa Fe

DECLARACIONES DE LOS Dres. A. RODRIGUEZ LARRETA Y JOSE M. ROSA

Los políticos, esta vez como otras, le han ofrecido al pueblo un espectáculo de inferior calidad. La pieza que de comienzo parecía destinada a finalizar en drama, no contenía fuerzas espirituales capaces de conducir a los espectadores hacia un plano de buena doctrina. La provincia ya tiene jueces; la disidencia en el partido Demócrata Progresista sólo ha probado que los resentimientos no valen para construir en derecho. El balance de lo ocurrido es el siguiente:

Pérdida de dos jueces que habían demostrado aptitud y estimado el partido Demócrata Progresista por sus propios afiliados. A eso hay que agregar la actitud del gobierno entrerriano, que fríamente ha saltado con trampolín sobre el régimen de relaciones políticas y jurídicas interprovinciales.

Mas, por sobre todo, consideremos que la provincia tiene jueces y que el peligro de una intervención nacional ha sido paralizado. En el deseo de las personas de trabajo, de aquéllas que no planean en la política con fines burocráticos sino que tratan de enaltecerla para que el gobierno sea en realidad el ecuánime administrador de los intereses generales.

"El Litoral" ha tratado el asunto apoyando sus juicios en la ley y en el prestigio de las instituciones. Hemos señalado los errores espirituales y legales de las partes, y ahora, a pleito terminado, cumplimos nuestro deber recordándoles a los representantes del pueblo que la democracia no es un sistema inorgánico, donde el capricho encuentra ambiente favorable, sino un régimen cuya vitalidad depende, en primer término, del respeto general a las normas establecidas para garantías de la población.

Los anuncios de asamblea

Cuando la asamblea, reunida en la tarde de ayer, en minoría, resolvió constituirse en sesión permanente ante el anuncio de un problemático quorum por la detención de los senadores Piant y Brambilla, renació en los círculos oficiales, la esperanza de solucionar el peligroso "impasse".

La policía del Departamento Constitución comunicó que el doctor Brambilla sería embarcado a las 3.30 horas, para llegar a esta a las 7.30. En cuanto al senador Piant, pese al anuncio oficial, nada se supo exactamente.

Una noticia importante

Terminada la sesión de la tarde, el reporter se trasladó a la Casa de Gobierno, donde el doctor Molinas encontrábase con sus ministros y varios legisladores provinciales; desde el despacho del primer mandatario se dirigían las instrucciones a los jefes de policía para cumplimentar la orden de conducción emanada de la asamblea legislativa. La reserva era absoluta, pero se notó a filo de las 21 horas, un movimiento inusitado; despachos urgentes; teléfonos que funcionaban sin cesar, y por último, la versión interesante: "Esta noche habrá quorum"; era la palabra que se transmitió a todos los legisladores demócratas.

En la Cámara

Desde temprano se notaba animación en el palacio legislativo; habíase corrido el rumor de que el quorum se lograría y los curiosos aumentaban rápidamente.

Pasaban las horas, y a media noche, se tuvo un dato en concreto: los senadores Reyes y Carlen que se encontraban en Paraná, serían los legisladores que completarían el número legal para la asamblea.

Era lógico el asombro de todos ante tal noticia: ¿Cómo podría el Gobierno santafesino traer a aquellos legisladores? No había ningún antecedente que pudiera servir de asidero a una cosa así.

Y en esa incertidumbre se permaneció largo rato, y poco después de la una hora se explicaba el milagro.

Un pedido del Gobernador de Santa Fe

El doctor Molinas envió un despacho telegráfico a su colega de la vecina provincia pidiendo la detención de los senadores refugiados en Paraná. El despacho estaba concebido en los términos siguientes:

"A S. E. El señor Gobernador de la Provincia de Entre Ríos, doctor Luis E. Etchevehere. Paraná. — La Asamblea Legislativa de la Provincia, reunida en minoría, ha dictado la siguiente resolución: "Considerando: 1o. Que es deber de la Legislatura hacer uso de todos los medios a su alcance a fin de conseguir el quorum necesario para que la Asamblea Legislativa cumpla con el precepto de la Constitución, en cuyo mérito debe pronunciarse sobre los acuerdos pedidos por el Poder Ejecutivo para que éste proceda al nombramiento de los magistrados que han de integrar el Poder Judicial de la Provincia. 2o. Que la ausencia deliberada de todos los legisladores pertenecientes a un mismo partido político aparte de los daños incalculables que ella traduce para los intereses públicos, importa una grave irregularidad, por cuanto su presencia es indispensable, al menos en número de dos senadores, para la formación del quorum en el Senado, circunstancia que impide el referido pronunciamiento legislativo. Por ello la asamblea legislativa, en minoría, resuelve: 1o. Comunicar al Poder Ejecutivo que continúe realizando con facultad de allanar domicilio y hacer uso de la fuerza pública, las gestiones necesarias a fin de obtener la detención de los siguientes legisladores: Santiago Alcardi, Ignacio L. Arteaga, Justo Bali, José N. Brambilla, Simón Carlen, Ernesto Piant, Carlos A. Pita, y Simeón T. Reyes; diputados: Francisco Bagri, Delfor Contreras, Homero E. de los Santos, Julio S. Hereñú, Renzo S. Lawson, Emilio Leiva, Eugenio Megoux, Ernesto Muniag, Martín Neme, Lucas F. Díez Rodríguez, Carlos A. Sánchez, Rodolfo Reyna. 2o. Autorizar asimismo al P. E. para que agote todos los recursos legales a su alcance tendientes a obtener la detención de los legisladores mencionados, que deberán ser puestos a la disposición de la Legislatura. 3o. Comuníquese, etc. Sala de sesiones de la H. Legislatura, 27 de mayo de 1933. — Saluda a V. E. muy atentamente. — Eduardo Carasa, presidente; R. Gómez Iriondo, secretario del senado. — C. Remigio Carasa, secretario de la Cámara de Diputados".



Los senadores Reyes y Carlen, rodeados de algunos amigos, en el local de la Legislatura

La disposición del artículo 47 de la Constitución de la provincia, establece que: "Las Cámaras necesitan para funcionar mayoría absoluta, pero en minoría podrán acordar las medidas que estimen necesarias a fin de compeler a los inasistentes". En consecuencia y teniendo conocimiento de que los senadores Simeón T. Reyes, Simón Carlen y Santiago Alcardi se encuentran en esa ciudad, alojados, según informes fidedignos en el Hotel Plaza, "ruego a S. E., se sirva tomar las medidas que estimare convenientes a fin de que pueda ser cumplida la resolución de la Asamblea Legislativa y ser traídos a Santa Fe a disposición de la misma, los senadores antes mencionados.

Ofreciéndole reciprocidad para casos análogos, me es grato saludar a V. E., con la mayor consideración".

La resolución del Gobierno entrerriano

Se ignora la hora exacta en que el doctor Etchevehere dió a conocer su resolución, pero el texto de la misma, en la cual accedía a los requerimientos del doctor Molinas, es el siguiente:

"Vista la comunicación telegráfica del excelentísimo señor gobernador de Santa Fe en que solicita colaboración para dar cumplimiento a la disposición de la Honorable Legislatura de la misma provincia, en que se ordena la detención de los senadores señores Simeón T. Reyes, Santiago Alcardi y Simón Carlen, en ejercicio de la atribución que confiere el artículo 47 de la Constitución de aquel Estado, y considerando:

1o. Que se trata de la ejecución de una medida tomada en uso de atribuciones legítimas por un poder de gobierno de una provincia argentina, que debe merecer fé a las demás. 2o. Que dentro del orden político e institucional del país, corresponde que los gobiernos estaduales, se presten la colaboración necesaria para el cumplimiento de sus deberes y resoluciones legales, de acuerdo con la comunión de destinos que inspiraron la unión y la organización nacional. Por tanto, el Gobernador de la provincia, resuelve:

1o. Dar cumplimiento al pedido formulado por el gobernador de la provincia de Santa Fe. 2o. Impartir a ese efecto, las instrucciones pertinentes a la Jefatura de Policía de la Capital".

Los emisarios del Gobierno

Cerca de las 20 horas habían partido para la vecina capital, el comisario de órdenes de ésta, señor José Garín y el jefe de policía de San Cristóbal señor Leónidas Leiva. Las instrucciones que llevaban eran sencillas: entrevistarse con las autoridades paranaenses y conocer el pensamiento de las mismas.

Los senadores en el Club Social

Los primeros datos que se recibieron informaban que cerca de las 20.30 horas se encontraban los senadores Carlen y Reyes en el Club Social, donde el último estaba jugando un partido de pelota. A dicha hora, según nuestro informante, no habíase producido la menor tentativa de detención, pero se observaba el despliegue de pesquisas.

Pasadas las 21 horas, los funcionarios policiales de Paraná hicieron irrupción en el Club Social, ya autorizados por la resolución del gobernador. El presidente de la entidad, se opuso invocando el carácter de persona jurídica de la misma, para evitar la intervención policial sin orden de allanamiento.

Un pedido de Habeas Corpus

Conocida por los senadores santafesinos, la orden de detención, buscaron de inmediato un abogado defensor; el doctor Max Consoli intervino como letrado, pero ante la imposibilidad de evitar el traslado de los detenidos a esta capital en el breve tiempo indispensable para la substanciación del recurso de habeas corpus, resolvió el doctor Consoli no interponerlo. Entre tanto había concurrido al Club Social, el ministro de Gobierno, ingeniero Giaidana, el jefe de policía de Paraná y otros funcionarios, quienes conversaron largamente con los legisladores santafesinos; éstos se negaban a abandonar el local, haciendo presente sus protestas por la actitud de las autoridades entrerrianas.

Un despacho al ministro del Interior

Los senadores Reyes y Carlen enviaron al ministro del Interior el despacho siguiente:

"Nos dirigimos a V. E., poniendo en su conocimiento los hechos que se están consumando en este momento en detrimento de nuestra investidura de senadores a la legislatura de Santa Fe.

El gobernador de Santa Fe se ha dirigido al gobernador de Entre Ríos, solicitando nuestra detención y el gobernador doctor Etchevehere desconociendo la órbita funcional de las autoridades santafesinas, e hiriendo gravemente el concepto autonómico tantas veces enunciado y defendido por Entre Ríos, acaba de dictar una resolución impartiendo órdenes a la Jefatura de Policía de esta capital, a fin de que se cumplimente el pedido del gobernador de Santa Fe que invoca una resolución en minoría de la legislatura de Santa Fe. Ante el atropello que se consuma, protestamos y pedimos a V. E., las garantías constitucionales que nos ha negado el gobernador de Entre Ríos".

Salen los legisladores

Los esfuerzos realizados por los senadores Reyes y Carlen, y los amigos personales que se encontraban con ellos, fueron inútiles. En orden a la falta de orden de allanamiento alegada por el presidente del club, el ministro le recordó que por resolución del año 1929 no se necesitaba tal requisito tratándose de clubs o de entidades recreativas.

A las 2.30 horas se nos informó que los senadores habían resuelto acatar la orden de detención. Y en efecto, poco después se retiraron del club y se dirigieron al hotel para recoger el equipaje; en el puerto fueron despedidos por numerosos socios del Club Social.

A las 2.55 horas se anunció telefónicamente desde Paraná, la partida de la lancha rumbo a Santa Fe.

Animación en la Legislatura

Desde las 23 hasta las 3 horas, el movimiento en la Legislatura estaba encalmado un tanto, pero la noticia de la detención de los senadores Reyes y Carlen, hecha correr por la ciudad y la concurrencia, a esa hora reducida, fué aumentando considerablemente.

Los legisladores demócratas, algunos de los cuales habíanse retirado a descansar a sus alojamientos, recibieron aviso de las novedades, y poco después se hacían presentes en la Legislatura.

La llegada a Santa Fe

Poco después de las 4.10 horas llegó la lancha al atracadero del Club de Regatas; algunos amigos personales, funcionarios y legisladores, esperaban a los viajeros.

En el Palacio Legislativo

Cuando el auto de la policía llegó a la Legislatura, prodújose un movimiento unánime de curiosidad; los senadores Reyes y Carlen descendieron del vehículo y se dirigieron hacia la sala del sector radical.

Antes del hall de diputados fueron saludados por los doctores Carasa y Díez de Andino, presidente y vice del Senado.

Legisladores justistas en la casa

Poco antes de las cuatro horas llegaron a la casa los diputados radicales señores Reyna, Leiva, Díez Rodríguez, Neme y Hereñú, que esperaron a los senadores detenidos.

Los legisladores radicales celebraron una conferencia de cerca de diez minutos, y fueron invitados a concurrir al recinto para formar número.

El gobernador de la provincia

El doctor Molinas tenía instalado su cuartel general en su domicilio particular; hallábanse, con él los ministros Dres. Furno, de la Vega, Caselia; los diputados nacionales Bordabehere, Pomponio, Mancini, Vionnet, Matos, y algunos amigos personales.

El doctor Bordabehere se dirigió a la Legislatura para encontrarse en el teatro de los sucesos.

Un anuncio que no se cumple

Habíase informado que los legisladores antelistas, apenas se supiera que había quórum, pedirían una reunión del block de legisladores demócratas, para sostener nuevamente la tesis que fracasó en la sesión anterior, y exigirían que la fracción minoritaria del block, se sometiera a la resolución de la mayoría.

Tal reunión — según nuestros informes — no se realizó, y se pasó directamente a la asamblea.

La sesión secreta

Pocos minutos antes de las 5.20 horas se reunió la asamblea legislativa en mayoría.

Los datos que consignamos son dignos de toda fé, no obstante el carácter de secreta que tuvo la asamblea. El doctor Reyes pronunció un breve y enérgico discurso contra el atropello de que habían sido víctimas al ser detenidos en tierra extraña a la provincia, por medio de una resolución sin antecedentes y que contravenía los más elementales derechos ciudadanos.

El doctor Rodríguez contestó al doctor Reyes; también lo hizo el diputado Maradona; el primero se refirió a la ausencia del sector radical, que ha faltado a sus deberes al no concurrir a las sesiones, y que sobre la base de una supuesta transgresión no podían apoyar al socorrido argumento del atropello constitucional.

Se votan los acuerdos

A las 6 y minutos terminó la sesión; al salir los legisladores del recinto, fueron interrogados por numerosas personas, que querían saber los resultados de la asamblea; a quienes cayó como un balde de agua, la noticia de que había sido aprobado el pedido de acuerdo formulado por el Poder Ejecutivo, en cuyo mensaje se reiteraban los pliegos del 16 de mayo y se [illegible] que no se pedía acuerdo para los doctores Rosa y Rodríguez Larreta.

Satisfecha la curiosidad de los presentes, diseminóse la concurrencia, y los legisladores en su gran mayoría se ausentaron a sus respectivos destinos por el tren de las 6.40 horas del F. C. S. F.

Las comunicaciones al Poder Ejecutivo

El presidente de la asamblea doctor Carasa firmó de inmediato las comunicaciones al Poder Ejecutivo dando cuenta del resultado de la misma.

Otro despacho al gobernador de Entre Ríos

A medio día concurrió el doctor Molinas y los ministros de Gobierno y de Instrucción, doctores Furno y de la Vega, a la Casa de Gobierno. El gobernador envió al doctor Etchevehere, el siguiente despacho:

"Me es grato acusar recibo del telegrama de V. E., en el que me comunica el texto del decreto dictado con motivo de la petición que formuló a nombre de la asamblea legislativa de esta provincia, a fin de que fueran acompañados hasta esta ciudad, los legisladores que se encontraban en esa, y cuya presencia era requerida por la asamblea para el cumplimiento de sus funciones. A su vez me informa, que en cumplimiento de la resolución dictada por V. E., y de su ejecución por la policía, habían sido detenidos los senadores Simeón T. Reyes y Simón Carlen, quienes llegaron a ésta. Al agradecer a V. E. la preferente atención al pedido de la asamblea legislativa de la provincia, me es grato saludarlo con la mayor consideración".

LA CONSTITUCION DEL PODER JUDICIAL

El gobernador firmó a medio día los nombramientos de los magistrados judiciales

Poco antes de las 12 horas llegaron al ministerio de Gobierno las comunicaciones de la Asamblea Legislativa realizada esta mañana.

Por el ministerio se adoptaron de inmediato las providencias necesarias para dar a conocer el decreto de nombramientos de magistrados, y a medio día el doctor Molinas firmó el decreto correspondiente.

Mañana se constituirá la Administración Judicial

El ministro de Gobierno doctor Furno envió un despacho al doctor Ameglio Arzeno, en el cual le solicitaba se encontrara mañana en esta capital para la constitución de la Suprema Corte.

El Poder Judicial

Conforme a las designaciones realizadas, el Poder Judicial ha quedado integrado de la siguiente manera:

Suprema Corte de Justicia: Ministros: Dres. Manuel López Pujato, Carlos Ameglio Arzeno, Juan Amelio Ortiz y Eduardo G. Gschwind. Procurador D. Tiburcio B. Reyes.

Cámara de Apelaciones. Primera Circunscripción: Vocales: Dres. Melchor S. Salatin, Alejandro Ortiguera, Justo L. Cabal, Alberto Puccio, Ignacio G. Leiva, Humberto Gambino, José A. Gervasoni, Juan Horacio Guinle y S. Manuel Giménez. Fiscal de Cámara Dr. J. Bernardo Riseo.

Jueces en lo Civil y Comercial. Primera Circunscripción: Dres.: Antonio R. Amadeo, J. Ernesto Mántaras y Francisco Magín Ferrer.

Jueces del Crimen. Primera Circunscripción: Dres.: José M. Barrios y Domingo Sabaté.

Juez de Instrucción. Primera Circunscripción: Dr. Victorio C. Palamedi.

Juzgados de Sección. — Con asiento en Rafaela: Juez en lo Civil y Comercial: Dr. Juan José Aldao. Juez de Instrucción: Dr. José R. Bergallo.

Con asiento en Vera: Juez Civil y Comercial: Dr. Luis E. Feluffo Alemán. Juez de Instrucción: Dr. José M. Puig Ramos.

Segunda Circunscripción: — Cámara de Apelaciones: Vocales: Dres.: Juvenal Machado Doncel, Calixto Lassaga (h.), Raúl Olivera, Rafael Fernández Díaz, Domingo Barraco Mármol, Luis Alberto Echagüe, Horacio Sánchez Granel, Juan J. Trillas, Alfredo Navarro, José María Street, Antonio Pousa, Pedro Sánchez Zelada, José A. Martínez Civetti, Sebastián Soler y Carlos J. Díaz Guerra.

Fiscales de Cámaras: Dres.: Oscar M. López y Carlos E. Carré.

Jueces en lo Civil y Comercial. Dres.: Arturo Soldini, Juan Rossel, Carlos G. Capdet, Arturo A. Palacios, Francisco Pocello Argerich y Jaime Mac Guire.

Jueces del Crimen: Dres.: Alberto Baldrich y Francisco Rinesi.

Jueces de Instrucción: Dres.: Desiderio Ivancich, Angel J. Bortoco y Luciano R. Cervalán.

Juzgados de Sección. — Con asiento en Casilda: Juez en lo Civil y Comercial: Dr. José R. Valdés Tietjen. Juez de Instrucción: Dr. Elías Patricio Nirich.

Con asiento en San Urbano: Juez en lo Civil y Comercial: Dr. Victorio Civalero. Juez de Instrucción: Dr. Luis Roberto Calderón.

Primera Circunscripción. — Jueces de Paz Letrados: Dres.: José Cibils, Armando De Feo y Enrique A. Gallino.

Segunda Circunscripción.— Jueces de Paz Letrados: Dres.: Alfredo Schiavoni, Angel L. San Miguel, Agustín Martínez, Ricardo Gómez Zorrilla y Manuel Carboni.

CON LOS DOCTORES RODRIGUEZ LARRETA Y ROSA

Los encontramos juntos en compañía del ingeniero señor [illegible], pariente político del segundo.

La conversación recayó, naturalmente, sobre lo ocurrido anoche. La [illegible] en la exclusión de ambos del pliego de pedidos, a los que le [illegible] que dieron lugar al cambio de actitud del grupo denominado antelista, y las respuestas de ambos parecen ser concretadas así:

—Anoche fuimos visitados por un grupo de legisladores demócratas, y nos preguntaron si manteníamos invariables nuestras declaraciones relativas a que nos apartaríamos del asunto. Contestamos que sí, porque deseamos evitar inconvenientes a la provincia. Los legisladores manifestaron a renglón seguido que nuestra respuesta les impedía continuar en la actitud asumida, la que sería estéril desde que nosotros renunciábamos al derecho de ser jueces, derecho adquirido por nombramiento publicado en el Boletín Oficial.

Agradecimos el honor que se nos dispensaba con la consulta, y a nuestra vez dijimos que nuestra resolución era y sería la expresada".

—Quizás, añadieron, la conversación que acabamos de referirle explique la actuación del grupo antelista en el recinto legislativo.

La construcción de la casa - cuna

Exención de los derechos de introducción de materiales

La obra piadosa que se ha propuesto realizar el presbítero Alfonso Durán, al donar su fortuna para la construcción de una casa-cuna en esta ciudad, está en vías de ejecución. Los planos y memoria descriptiva de la obra han sido presentados al Departamento de Obras Públicas, para su aprobación, y de ellos puede deducirse la importancia que tendrá el nuevo establecimiento local.

La Municipalidad facilitará la ejecución de esta obra, con lo menos que podía hacer: la exención de los impuestos por introducción de arena y ladrillo destinados al edificio de tan humanitaria institución.

Dicha exención fué solicitada al Concejo Deliberante por el presbítero Durán, cuyo pedido fué tratado sobre tablas en la sesión del martes último. La defendió el Dr. Pandolfo, elogiando el desprendimiento y las finalidades del solicitante. También lo apoyó el concejal señor Leguizamón, sosteniendo que hace falta la institución y la obra piadosa que se propone el presbítero Durán. No hubo oposición y cuando el pedido fué sometido a votación, resultó aprobado por unanimidad.

Lo menos que podía hacer la comuna, es esa exención de impuestos. Tratándose de una obra tan beneficiosa para la comunidad, en caso necesario se debiera contribuir con más eficacia.

Un despacho de los senadores Carlen y Reyes al gobernador de Entre Ríos

Firmado por los senadores radicales doctor Simeón T. Reyes y Simón Carlen, ha sido enviado al gobernador de la provincia de Entre Ríos, doctor Luis E. Etchevehere, el despacho siguiente:

"Dr. Luis Etchevehere, gobernador de Entre Ríos. — Paraná. — El acto insólito ejecutado por V. E., no puede quedar sin ser debidamente señalado ante la opinión del país para que lo juzguen y lo califiquen.

Es verdad que las relaciones de los Estados imponen la cooperación policial para aprehender a los delincuentes; pero este principio no puede llevar a ningún magistrado consciente de su alta investidura a inmiscuirse en las contiendas eminentemente políticas de los partidos que desenvuelven su acción fuera de la órbita jurisdiccional de su autoridad.

Nos habíamos acogido a la hidalguía y caballerosidad nunca desmentida de la sociedad y el pueblo de Entre Ríos de las que el gobierno debió ser su principal resguardo. Lo habíamos hecho después de haber planteado en esta provincia la grave y alta cuestión constitucional de que da cuenta el manifiesto publicado por los legisladores de la Unión Cívica Radical.

El Club Social de Paraná, digno exponente de la cultura tradicional de esa ciudad, nos había abierto sus puertas, como un hogar, convirtiéndolo así, por su generosa hospitalidad, en un asilo sagrado e inviolable, custodiado por el honor y la lealtad de los entrerrianos.

V. E. lo ha violado, no ya solamente sin derecho y sin ley, pues ningún juez puso en sus manos ni el requerimiento indispensable ni el recaudo insubstituible del allanamiento, sino también hollando aquellos principios de la lealtad y del honor que están más arriba de todas las leyes y más alto que todas las magistraturas.

Al mismo tiempo que agradecemos la noble actitud del Club Social que vió con amargura la premiosa actividad de la policía para sacarnos de sus salones y que nos vió partir con vergüenza, creemos que V. E. a quien no atribuimos siquiera el mérito de la espontaneidad, pues los mismos beneficiarios de esa medida la atribuyen a sugestiones del señor ministro del interior, ha menoscabado con eso la autonomía de la provincia, ha violado los principios del derecho público estadual, los dogmas consagrados de la civilidad y ha perdido por consiguiente, el derecho de llamarse entrerriano.

Firmado: Simeón T. Reyes, Simón Carlen, senadores provinciales.

Doce mil pesos de multas!!!

Por el inciso 3o. del artículo 33 de la Constitución se les aplicará a los legisladores radicales la multa de doscientos pesos por la inasistencia a la reunión del viernes, y otra de doscientos pesos por cada inasistencia a las sesiones de ayer.

Grosso modo calculada, las multas sumarán doce mil pesos, poco más o menos.

Sábese que el Poder Ejecutivo, en cumplimiento de las órdenes emanadas de la asamblea, hará aplicar estrictamente las multas a los legisladores incursos en falta.

Crónica portuaria

Partió con atraso el vapor "General Artigas"

El paquete postal "Gral. Artigas", de la Compañía Mihanovich, debía partir esta mañana a las 9 horas para Buenos Aires y escalas, pero no salió de nuestro puerto hasta las 10.50 horas, debido a que tuvo que proveerse de petróleo para el consumo.

Reducción del calado máximo admisible

El ingeniero-jefe de la Comisión del Paraná Medio, con asiento en Rosario, telegrafió a la Subprefectura Marítima de Santa Fe, que el calado máximo admisible en el paso de Puerto Borghi, era ayer de 22 pies.

El día 26 del corriente se daba como calado máximo admisible en el tramo Santa Fe - Rosario, 23 pies y 6 pulgadas, que ha quedado reducido, por lo visto, en 1 1/2 pies de un día a otro.

Como el calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto de Santa Fe, es menor, la reducción de referencia no tiene importancia para los buques que visitan nuestro puerto.

Las condiciones del tiempo

Descenso de la temperatura

Han mejorado las condiciones del tiempo, que tiende a normalizarse. Anoche se produjeron nuevas lluvias lentas en la vasta zona que abarcaban, y el viento pampero empezó a despejar el cielo. La temperatura descendió notablemente. Hoy apareció a ratos el sol.

La temperatura mínima registrada en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, fué esta mañana de 5 grados y 5 décimos; máxima a la sombra, esta tarde, 14 grados. El barómetro marcó 64 y el pluviómetro 3 mms.

Las lluvias han cesado en nuestra provincia, durante el día de hoy. Los datos que publicamos a continuación, corresponden a lluvias producidas antes de las 8 horas.

Datos del Correo

Llovió en Nuevo Torino 5, Llambi Campbell 14, Nelson 8, Escalada 4, Videla 8, Romang 4, S. M. Cabal 10, Franck 12, Tostado 1, Huanqueros 2, Emilia 5, San Agustín 7, Cayastá 7, San Javier 4, Santa Rosa 10, Providencia 22, Gessler 9, Felicia 11, San Justo 8, Pilar 7, Capivara 10, Moisés Ville 5, Florencia 1, Ocampo 3 y San Jorge 5 mms.

Datos del F. C. S. F.

Ha llovido hasta las 8 horas de hoy, en Rosario 18, Maciel 4, Coronda 10, Gálvez 4, Gessler 2, Empalme 11, Santa Fe 4, Las Varas 4, S. M. Laspiur 4, G. Herrado 5, Rafaela 6, Ataliva 5, Capivara 5, Humberto 1o. 5; San Cristóbal 5, Emilia 12, San Justo 7, Crespo 3, Calchaquí 2, Vera 5 y Reconquista 11 mms.

UNIVERSITARIAS

La Comisión Directiva del partido Universitario "Renovación" ha resuelto invitar a sus afiliados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse mañana 29 a las 15 horas en el local de la Facultad de Derecho para considerar la siguiente Orden del día:

1) Plataforma electoral.

2) Elección de candidatos a la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Derecho.

Además la entidad directriz hará conocer las gestiones cumplidas hasta el presente y hará público un manifiesto explicando la posición del partido frente al actual movimiento universitario.

Urge la Reducción de las Tarifas del Puerto Local

Otros ofrecen actualmente, mayores ventajas a las empresas armadoras y al comercio importador y exportador

SE ESTUDIA EL PROBLEMA

El puerto de Santa Fe está pasando por un período de escaso movimiento que puede prolongarse y agravarse aunque mejore la situación económica general del país y del mundo, a causa de que sus tarifas no ofrecen ya ninguna ventaja a las empresas armadoras, exportadoras e importadoras.

Otros puertos del país, como Rosario, han reducido sus tarifas, ofreciendo así mejores ventajas a las empresas que en él operan. Tiene también la ventaja de encontrarse más próximo al mar, evitando a los buques casi dos días de navegación que necesitan para venir a Santa Fe, y de ser puerto abierto donde no existe el servicio de remolque.

Lógicamente, en lo sucesivo las empresas navieras y casas de comercio han de preferir el puerto de Rosario para sus operaciones, desde que éstas resultarán menos costosas por reducción de tarifas portuarias, menos tiempo de navegación y falta de servicio de remolque.

Antes las tarifas vigentes en nuestro puerto, eran un 30 o/o más bajas que las de Rosario; ahora son más altas. Nuestra empresa portuaria no se ha puesto a tono con la situación que es de tendencia a la baja en el precio de los servicios de transporte.

¿No es esto un motivo para temer que el comercio importador y exportador huya de nuestra plaza, buscando condiciones de más fácil desenvolvimiento? ¿Quién atentará contra sus intereses, pagando un servicio más caro de lo que corresponde?

Es preciso reducir las tarifas que actualmente rigen en el puerto; de lo contrario, Santa Fe sufrirá enormes perjuicios. La escasez de movimiento que actualmente se observa en todos los puertos del país, se mantendrá en el nuestro mientras subsistan las actuales tarifas, como consecuencia de éstas, aunque los demás recobren la normalidad.

Debe interesarse seriamente de este asunto el gobierno de la provincia, que tiene la obligación de velar por los intereses del pueblo y del Estado.

Tenemos conocimiento de que en la Dirección del Puerto se está haciendo un estudio con diversas comparaciones de tarifas, con el propósito de aconsejar al ministerio de Hacienda y Obras Públicas las rebajas necesarias para que nuestra estación fluvial esté en condiciones de trabajar como las demás del país. Las modificaciones que propondrá el director señor Bonazzola, comprenden los diversos servicios y derechos portuarios.

Es de esperar que el gobierno de la provincia no demore en aprobar la rebaja general de las tarifas de referencia, consultando los propios intereses y los del comercio de esta capital y su zona de influencia.

Supresión de franquicias para determinadas mercaderías

Por resolución de la Dirección General de Aduanas, a contar desde el 1o. de junio próximo quedarán suprimidas las franquicias de que venían gozando determinadas mercaderías de importación que se clasificaban de despacho directo.

En oportunidad dimos en estas columnas la lista de las mercaderías que desde el 1o. del mes entrante no gozarán de esa franquicia, y que por consiguiente deberán entrar a depósito, pagando los servicios de eslingaje y almacenaje.

Los interesados pueden informarse en lo sucesivo en la Aduana, de la nómina de las mercaderías que deberán entrar a depósitos antes de ser libradas a la plaza. En la Aduana se puede consultar la resolución de la Dirección General, que es de fecha 8 de marzo del presente año.

La franquicia suprimida [illegible] otras muchas mercaderías [illegible] ría largo enumerar [illegible] puede consultarse [illegible] mencionada repartición [illegible]



Bodas de plata matrimoniales—

El día 3 del próximo mes de junio festejarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos D. Luis Coll y Da. Matilde Candioti, conocido matrimonio, vinculado a nuestros círculos sociales.

Festejando este acontecimiento los esposos Candioti - Coll harán oficiar una misa en acción de gracias el mismo día a las 9 horas en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), acto que se verá muy concurrido.

Por la tarde recibirán en su residencia de la calle San Jerónimo a sus numerosas relaciones.

Ing. Alejandro E. Bunge—

Procedente de Buenos Aires, ha sido huésped hoy de nuestra ciudad, el Ing. Alejandro E. Bunge, ex ministro de Hacienda de la provincia.

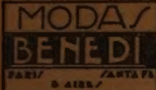
Con este motivo ha sido muy atendido por sus numerosas relaciones de esta capital.

El conocido hombre público, partió nuevamente esta noche por el F. C. C. A. a la Capital Federal.

Distribución de ropas—

En el Hospital de Caridad tuvo lugar esta mañana la distribución de ropas a numerosos bebés, actitud plausible que se debe a las socias de la congregación de las Hijas del Inmaculado Corazón de María.

Integran la comisión de la mencionada y activa institución las señoritas: Nélida López Rosas, Adela Elías, Sara Puig Trucco, Alcia Russo Gay, Raquel Gómez Iriondo, Elita Costa Rodríguez, Laura Iriondo Berraz, Gocha Fernández, Nora Muller, Lydia Esquivel y Matilde Abad Tuells.



Opera en el Astral—

Para el martes próximo se anuncia en el ambiente teatral, la llegada a Santa Fe del conjunto del Teatro Colón de Bs. Aires, que dirige el Maestro Russo, celebrado autor de El matrero.

Dos únicas funciones tendrá a su cargo la compañía, que actuará en el Astral y que hará su presentación con Lucía de Lammermoor. Este género del arte, que gusta mucho en nuestra ciudad, llevará sin duda mucho público a la conocida sala de la calle Junín.

Agasajo a monseñor Fasolino—

De un grupo numeroso de profesionales de Rosario ha partido la idea de tributar a nuestro obispo diocesano una calurosa manifestación de simpatías, el martes próximo.

Consistirá el acto en una comida que se servirá a las 20 y 45 horas en el local del Círculo de Obreros y que promete verse muy concurrida.

—Han revestido hoy brillantes aspectos las fiestas patronales de Rosario en honor de María Auxiliadora, presididas por el Exmo. Sr. Obispo Nicolás Fasolino.

El programa desarrollado en esta oportunidad fué el siguiente:

A las 8 horas: Recepción del Exmo. señor obispo monseñor Dr. Nicolás Fasolino y a continuación ofició la misa de comunión general. La "Schola Cantorum" del Colegio San José interpretó trozos selectos de música sagrada.

A las 10 horas: Misa solemne cantada por el R. P. Otón Rebrecht. Panegírico por el R. P. Isaac Royo. La música sagrada que se interpretó es la siguiente: Misa de Pascua, a 3 voces, del maestro F. Conti; Ave María Victoria (4 voces); Cantate Domingo, Pitoni (4 voces); Regina Coeli, Grassi (3 voces); Tota Pulchra, Migliatra (3 voces); Confitemini Domingo, Ravanello (3 voces).

A las 15.30 horas, procesión presidida por el Exmo. señor obispo, que recorrió las siguientes calles: Presidente Roca, Tucumán, España, Brown y Presidente Roca. Todas las entidades religiosas de la parroquia asistieron a la procesión.

A las 17 horas: Oficialización de los hombres de la parroquia.

Undécimo martes—

Pasado mañana a las 8 y 30 horas se celebrará en la iglesia de N. P. San Francisco, el undécimo martes que la Pía Unión de San Antonio ofrece en honor de su celestial patrono.

La misa será a intención de la señora Concepción Cabrera de Gómez.

Reunión—

Con motivo de festejar su cumpleaños, la señorita Elena Lozano Morcillo recibió ayer tarde en su domicilio el saludo de sus amistades.

Con su característica gentileza, la mencionada niña atendió a sus huéspedes, entre los que se encontraban las siguientes señoritas:

Bertha Petit Etcheves, Elsa de Iriondo, Mecha Lassaga, Alicia Ely Dana Montaño, Dora y Emma Oviela Bustos, Chela, Blanca y Nefertina Soto, Raquel y Zunilda Oviela Bustos, Blanca Lugones, Tita y Nata Zavalla Pinasco, Selva y Mary Picasa, Elena Morcillo, Quica Inés y Catalina Diambri, Dora Soriano Viñas, Ketty, Mimsa y Chela Pinto Funes, Ketty Tettamanti Mai y Delia Zárate.

Funeral—

Rogando por el descanso del alma de D. Basilio Valenti, que recientemente dejara de existir en esta capital, donde contaba con muchos afectos, se oficiarán misas mañana a las 8 y 30 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Con este motivo, sus deudos han de verse acompañados en sus preces impetratorias por numerosas de sus amistades.

El oficio de referencia dará margen a que se renueven ampliamente los sentimientos de pena que suscitó el ingrato suceso.

Por Da. Inés Fernández de Bruno.

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen se rezará un funeral el miércoles próximo a las 8 horas, rogando por el eterno descanso del alma de la señora Inés Fernández de Bruno.

La congregación del Perpetuo Socorro, ofrece este santo oficio a la que fuera durante mucho tiempo su digna socia y al que asistirán también la familia y amigas de la extinta dama.

En honor del beato Gianelli.—

En la capilla de las Hermanas del Hospital de Caridad, fué oficiada esta mañana a las 8 y 30 horas, una solemne misa en honor del beato Antonio Gianelli, fundador de la congregación del Huerto.

Asistieron además de las Hermanas de dicha congregación, las damas de la Sociedad de Beneficencia y conocidas personas de nuestro medio.

Cumpleaños—

—En Coronel Cabrera festejó hoy un nuevo aniversario de su natalicio la Sra. Raquel Candioti Cervera de Balcarce, motivo por el que llegaron hasta ella las felicitaciones de sus amistades de esta sociedad.

—El primero del próximo mes de junio cumplirá años la señorita Celina López Domínguez, grato día en el que sus numerosas amistades y sus allegadas le presentarán sus congratulaciones.

—El 31 del corriente celebra la fecha de su natalicio la señorita Silvia Gómez Cullen, causa por la que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus amistades.

—El 30 del corriente cumple años la señorita Edith Costa Scorciaffico, niña muy vinculada en nuestra sociedad.

En tan feliz ocasión han de trasuntarse los afectos que sus amistades le dispensan.

Hogar feliz—

En Buenos Aires el hogar de los esposos teniente José Oliva y Da. Violeta Linch de Oliva se ha visto alegrado con el nacimiento de dos mujercitas.

La señora de Oliva y sus hijitas se encuentran bien.

Compromiso—

En la ciudad de Paraná ha quedado formalizado el compromiso de la señorita María del Carmen Forn con el señor Luis Mihura, pareja vinculada a nuestra sociedad.

Con este motivo los prometidos han sido muy agasajados por sus relaciones.

Rvda. Madre Margarita Chediack

En el Colegio del Sagrado Corazón, donde se aloja, encuéntrase gravemente enferma la Rvda. Madre Margarita Chediack, general del instituto de las HH. Esclavas.

La conocida religiosa llegó hace alrededor de quince días de Buenos Aires.

Con este motivo, se interesan por su estado de salud numerosas personas de esta ciudad.

Sepelios.—

En el Cementerio Municipal, fueron inhumados esta mañana, los restos del niño Raúl Marcelo Francke.

Crecido número de amistades de los deudos del pequeño, diéronse cita en la penosa ceremonia, presentándoles sus condolencias.

—Motivó una expresiva nota de duelo, la inhumación de los restos del señor Pedro Di Luca, verificada hoy en la necrópolis Municipal.

Los sentimientos de pesar que la desaparición del mencionado caballero suscitara entre sus numerosas amistades, se renovaron expresivamente en esta oportunidad.

—Los restos del señor Luis H. Marclay, cuyo deceso ocurriera ayer en esta ciudad, fueron inhumados esta mañana en el Cementerio local.

Un nutrido cortejo, acompañó la carroza funeraria hasta el Cementerio Municipal.

Los sentimientos de pesar que la muerte de la señora Eusebia Velázquez de Salva provocara en nuestro medio ayer, tuvieron amplia exteriorización en el acto del sepelio de los restos de la extinta, acto verificado hoy en la necrópolis municipal.

Casamientos—

En la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, será bendecida el 3 del próximo mes de junio a las 18 horas la boda de la señorita Angelina Martina Rueda Seligmann con el doctor Luis Nicolás Pinto, prestigiosas figuras de la sociedad rosarina.

Serán padrinos en esta ceremonia, la señora Rosario Garay de Pinto, madre del novio y el doctor Alberto Rueda, padre de la novia.

Después de la boda será ofrecida una recepción en la suntuosa residencia de la familia de la novia a la cual han sido invitadas conocidas familias de esta ciudad.

En la intimidad fué bendecida anoche en la iglesia Catedral Nueva, la unión matrimonial de la señorita Avilia Giusti con el señor Carlos Zapperi, pareja relacionada en esta capital.

Con este motivo han sido muy felicitados por sus amistades.

Enfermos—

—Los esposos Almeida-Croce, celebran la llegada de un varoncito, su primogénito. La mamá goza de buena salud.

—Enferma la señora Rosalía Alonso de Iglesia.

—Continúa en grave estado en el Sanatorio Santa Fe, el niño Carlos Frutos Rodríguez.

—Enferma la señorita Carola Stamati.

—Mejora el capitán Vicente Frugoni Miranda.

—Se restablece el señor Carlos Delsay Dávila Miranda.

—Enferma la señorita Beatriz Candioti.

—Enferma la niña Cota Escobar Cello.

—Mejor la señora María Josefa Cello de Escobar.

Enferma la niña Lilita Maciel

—Restablecida la niñita Chicha Hosch Román.

—Guarda cama la señora María Esther Mantaras de Drovetti, su hijita Nora Esther goza de buena salud.

Viajeros—

—A María Susana, el señor Gabriel Lino Villar.

—A Rosario, el señor Héctor Enzo Depetris.

—En Buenos Aires se halla mejor la señorita Juana Rosa.

—Para Candioti, el Dr. Luis Alberto Candioti.

—Para Tucumán la señora Elena Paz de Bustamante y su señorita hija Silvia Elena.

—Mañana de Buenos Aires, el Dr. Pío Pandolfo, su esposa doña Emilia Velazco y la señorita Minerva Pandolfo.

—A Paraná el Dr. Carlos Villafañe Lastra.

—De Buenos Aires el Sr. Luis R. Montemurri.

—De Rosario el señor Cyril N. Garland y su señora Georgina Cervera.

—De Buenos Aires el Dr. Domingo E. V. Esquivel.

—De Paraná, las señoritas Esther y Eulalia Márquez.

—A Buenos Aires el señor Leopoldo Samper.

De Nelson, el señor Manuel Reynaldo Cullen.

—De Paraná, la señorita Elisa Cordini.

BASILIO VALENTI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 29 DE ABRIL DE 1933, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y LA BENDICION PAPAL

Sus hijos: Herminia V. de Beleno, Francisco B. Leonor Vda de Occhi, Basilio, María V. de Meredis, Luisa T., Clara T., Blanca Rosa y Cándida V. de Carrió; sus hijos políticos: José R. Beleno, Teresa V. de Valenti, Manuel Meredis y Genaro Carrió (h); sus nietos, bisnieta, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas, quieran asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se rezará el lunes 29, a las 8.30 horas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Habrá misas desde las 8 horas. Favor que se agradecerá eternamente.

No. 25970|v|28|5

COLECTA A BENEFICIO DEL HOSPITAL ITALIANO

Con el éxito que se esperaba, ha dado término en esta capital, la colecta organizada a beneficio del Hospital Italiano, por la Asociación Damas del Patronato de dicha institución, que preside dignamente Da. Olivia R. de Guala.

Tanto las familias como el comercio de Santa Fe han respondido en forma satisfactoria a este pedido que se efectúa todos los años con análogo resultado.

Con este motivo llegan hasta los donantes las muestras de agradecimiento de parte de las autoridades del nosocomio y entusiastas colectoras.

A continuación publicamos el detalle de la colecta:

Comisión integrada por la Sra. Olivia R. de Guala y Srtas. Amelia Costa, M. Angélica Prato y Nilda y Dora Deyharzábal, $ 278.55; comisión: Sras. Irene de Birri y Flora M. de Samper, 239.30; comisión: Cecilia P. de Prono, María V. de Trédici y Srta. Virginia Vidolini, 108.20; comisión: Sras. Emilia T. de Caffaratti, María C. de Rodríguez y Srta. Emma Leumann, 119.40; comisión: Sras. Josefa R. de Seghini e Ida T. de Gatti, 111.05; comisión: Sra. Luisa B. de Cerana y Angelita Cassanello, 78.30; comisión: Srtas. Elisa y Graciela Vigna e Irma Bellotti, 69.75; comisión: Sra. Elide de Cavagna y Srta. Emma Leumann, 66.50; comisión: Sras. Lola U. de Occhi y Rosa C. de Keller, 64.40; comisión: Sra. Rosa G. de Lanfranchi y Srta. Mercedes Gargiulagli, 58.90; comisión: Srtas. María Baragiola y Amalia Corti, 53.40; comisión: Sra. Agueda de Baragiola y Srta. Teresa Baragiola, 61.90; comisión: Sras. Esmeralda R. de Cambiaseo y Sofía de Alberto, 50.90; comisión: Sra. Margarita B. de Pozzi y Sras. Esther Baragiola y Pascuala Gervasoni, 43.70; comisión: Srtas. Lilia Quaranta y Enriqueta Storti, 36.30; Srtas. Amelia Cassanello, Rafaela Pegassano y Luisa Bello, 19.90; comisión: Srtas. Blanca Beltrame, Hilda Cabanillas y Delia Reggiardi, $ 18.65. Total: $ 1.577.50.

Contribuyeron a esta colecta con donaciones, la Sra. Sofía Berraz de Sotomayor $ 100, Néstor Casablanca y Cía., 50; Nicolás Botta y Hno., 20; Diego Hnos., 20; Banco de Londres y Río de la Plata, 20; Cervecería San Carlos, 30; Nuevo Banco Italiano, 15; Montemurri y Cecchini, 15; Lupotti y Franchino, 15. Con $ 10: Gentile Hnos., Banco Español del Río de la Plata, Sra. Teresa A. de Brunetti, Kiki Trédici, Juan Ferrari, Lorenzo Parodi, Suc. Angel Cassanello, Emilia T. de Caffaratti, María A. de Tesuito, Almacenes La Liquidadora de Saldos, Alberto y Orsi, Gath y Chaves, Dr. Vicente Molinari, Ing. Juan Mai, Banco El Hogar Argentino, Bunge y Born, Raquel G. de Iaffei, Juana Ledms de Tarelli, Robert Pusteria y Cía. Con $ 5: Bazar Central, Sra. Arminda B. de Zerbibel, Sra. Francisca O. de Guala, Margarita B. de Pozzi, Srta. Elisa C. Doyharzábal, Saint Germain y Gagneten, Sra. Ana B. de Fraije, Sr. Juan B. Nigro, Sra. Lucía S. de Beltrame, Ing. Carlos Gibello, Sr. R. Agusti, N. N., Sr. Carlos Sarsotti e hijos, Rodríguez y Zapata, Niñas Indiana y Cora Samper, Niños Nelly y Raúl Alberto, Sra. Alina G. de Ambrosio, Sra. Amina O. de Valenciaga, Sr. N. Salvatelli, Sra. Angela Del C. de Hanke, Sr. Francisco Giorgi, Sr. Jorge Oscar, Sra. Leonilda de Cuaban, Sr. Sebastián Scarafía, Dr. Jaime Gollán, Suc. Balma, Tealdi Hnos., Sr. Ernesto Storani, Sr. Pedro Baragiola, Sra. Sara C. de Giacopini, Sra. Bertha L. de Dalla Fontana, Sra. María Costa de Vigna, Sr. Fernando Birri, Sr. Federico Pfirter, Srta. Zulema Alvarez, Sra. Aurelia Barra de Clovino, Gentile Hermanos, Dr. Lucas Díez Rodríguez, Niños de Sotelo, Bazar La Liquidadora, Sra. Alda D. de Baragiola, Sr. Gumersindo Samper, Sra. Elena Schneider de Gschwind, Sra. Adelaida Roncagliolo, Sr. Andrés M. Rigesti, Sr. M. J. Benay, Sr. Carlos P. Berra, N. N., Sra. Adela M. de Mai, Nigro y Costábile, El Sportsman, Herman Hnos., Colombo Pérez y Cía., Casa Camiel, Sra. Herminia O. de Beleno Sr. Alberto Núñez, Sra. María C. de Rodríguez, Sra. María Esther Sarsotti de Ariotti, Teresita y Esther Chiesa, J. Pallavidini y Cía., Gasse y Bini, Antonio y María Fernández, Lodovico Paganini, Ramo Dal Masso, Rossi y Prono, José Spagnol, casa Pour La Noblesse, 2 cajas de cigarrillos; Toretta Hnos., un bono del empréstito H. Italiano, Salvador Macagno, un vale por 300 litros de leche; Néstor Casablanca y Cía., un vale por 150 litros de leche; Abel Lamas, 1 caja de jabones; Honorio Franco, una bombilla.